

A esa misma hora le mandé la orden al General Alatorre, de que recuperara de cualquier modo el punto perdido, pues de lo contrario, al día siguiente, nos causarían desde él, muchos daños los franceses. Antes de amanecer me dió parte aquel General por medio de uno de sus ayudantes, que el punto citado estaba de nuevo en nuestro poder.

La noche volvió á pasarse sin que regresaran los correos ni se observaran las señas.

El 16, á las primeras luces de la mañana, el enemigo rompió de nuevo el fuego de sus baterías, sobre los fuertes de Ingenieros y el Carmen, y sobre la ciudad. El primero, que había reparado en la noche los destrozos que se le hicieron en los días anteriores, volvió á contestar con la misma energía con que lo había estado haciendo.

Los fuertes del Carmen y Zaragoza hicieron lo mismo para proteger al primero, y para contestar á su vez.

Los pelotones de artilleros muertos y heridos en los Fuertes de Ingenieros y el Carmen, se repusieron todas las veces que fué necesario.

Cuando cesaron los fuegos, sin que el enemigo lograra dar un paso debido á sus ataques, salió el General Mendoza, con dos de mis ayudantes, á desempeñar su comisión.

Tengo que hacer una advertencia. La noche del 15 me dijo el citado General Mendoza, despues de recibidas las instrucciones de que he hecho mención. "Deseo saber si puedo hacer uso, como diplomático, del nombre de vd., con el objeto de aprovecharme ingeniosamente de todo aquello que pueda ser útil á la República y á nuestro Ejército."

Mi contestación fué decirle: que lo autorizaba para que hiciera uso de mi nombre en todo aquello que no desdijera en lo más mínimo la lealtad con que servía á mi Patria y al Gobierno legítimo de México.

Sería indigno de mí como caballero, dijo al oír mis palabras, valirme del nombre de vd. para presentarlo como desleal y mal mexicano.

El día 16 volvió á pasarse sin que se observaran las señas ni volvieran los correos.

A las últimas horas de la tarde regresó á la Plaza, después de haber desempeñado su comisión, el General Mendoza, y me dio verbalmente el informe que sigue.

"Hablé con el General Forey y con el Jefe de su estado mayor. "Como es natural, está al corriente de la situación en que se halla "la plaza por falta de municiones de boca y guerra, y por esto me "ha dicho, que no puede celebrar el armisticio que vd. por mi conducto le propuso: que cualquier arreglo ó conferencia que quiera "tener con él, debe ser sin perjuicio de los ataques que está dando "á la plaza y que se propone no interrumpir.

"Me dijo también, después de algunas explicaciones. ¿Qué pretendería el General Ortega para entregar la plaza?"

"El General Ortega, le respondí, pretendería salir de ella con "los elementos de guerra que posee y con todos los honores militares, esto es, con tambor batiente, banderas desplegadas, mecha encendida y en actitud la artillería de entrar en combate, y dirigirse "luego, con el Cuerpo de Ejército que manda, á la capital de la República, terminando con su llegada á aquella ciudad, toda clase de "compromiso, y quedando en consecuencia en libertad para continuar la guerra que sostiene México contra la Francia.

"Su respuesta á los precedentes conceptos fué la siguiente: ¡Oh! "Todo concederé al General Ortega, menos que queden en actitud, "las tropas que manda, de continuar la guerra contra la Francia; "porque esto no importará otra cosa, que cambiar de posiciones los "Ejércitos beligerantes, pues estoy muy seguro que antes de diez "días tendría de nuevo en batalla, contra las huestes francesas, al "Ejército que tanta guerra me ha dado defendiendo los muros de "esta ciudad. Dígame por lo mismo al General Ortega, que si pretende algo, me lo proponga para entendernos, y que lo que puedo "concederle, además de los honores militares, muy justos y merecidos, de que vd. me habla, será: que permanezca neutral el Ejército "que manda, inter termina la cuestión que hay pendiente entre "la Francia y el personal de D. Benito Juárez; pero que aún para "ésto, necesito oír la opinión de mis Generales, á cuya deliberación "sujetaré las proposiciones que me haga el citado General Ortega."

Cuando concluyó de hablar el General Forey, me dijo el Jefe de su Estado mayor: *el General Ortega debe estar seguro, si pretende una capitulación, de que se concederán á los defensores de la plaza todos los honores, y todas las garantías que merecen; de lo contrario, debe estarlo también de que los prisioneros que se hagan en la plaza cuando ésta caiga en nuestro poder, caso de que sus defensores rompan su armamento como vd. lo acaba de indicar, quedarán sin garantía alguna, y serán en consecuencia deportados á la Martinica.*

Oído lo expuesto por el General Forey, dijo, con bastante vehemencia y energía, y en tono de desaprobación á los conceptos emitidos por el Jefe de su Estado mayor: *yo deporto á la Martinica á los ladrones, á los bandidos; pero no á oficiales valientes como los de que se compone la guarnición que defiende á Puebla.*

Esto es en verdad, Señor Ministro, lo que ha pasado respecto á la salida de la plaza del General Mendoza, y conferencia que tuvo con el General en Jefe del Ejército francés.

Oído el informe que me diera el Cuartel maestre del Cuerpo de Ejército de mi mando, cité una junta de guerra para la noche de este mismo día, 16 de Mayo, á la que concurrieron los Generales que se hallaron en la precedente; y además los Generales D. Porfirio Díaz, D. Pedro Hinojosa y no recuerdo cuales otros.

El Cuartel Maestre no asistió por encontrarse quebrantada su salud.

Cuando se hallaban reunidos estos señores, pregunté en presen-

cia de ellos al Comandante general de artillería el estado que guardaban nuestras municiones de guerra, y me contestó: que en los ataques que se sostuvieron ese día se consumieron aún los cartuchos que contenían una triple carga, y que por disposición mía habían estado preparados para romper nuestras piezas; pero que si se recogían las municiones de esta arma que había en todos los Fuertes, reconcentrándolas á los de Ingenieros y el Carmen, éstos podrían sostener todavía un fuego de dos ó tres horas, y que pasado este tiempo nuestras municiones de guerra habrían concluido absolutamente.

Oída la respuesta del General Paz, le previne que saliera en el acto de la junta, á fin de que personalmente dispusiera todo lo que fuera indispensable para preparar de nuevo los cartuchos con que debía romperse la artillería.

En seguida manifesté á los referidos Generales el contenido del informe que me diera el General Mendoza respecto de la comisión que llevó cerca del General Forey: diciéndoles además que en atención al estado de nuestras municiones de boca y guerra, la plaza ya no podría sostenerse al día siguiente, y que, como era natural, el enemigo debía estar en acecho de la hora en que aquellas concluyeran absolutamente, para apoderarse, sin pérdidas ni dificultades, de la ciudad, cuyos muros no habían podido tomar cuando sus defensores quedaban con unos cuantos elementos de guerra.

Que yo era el responsable de aquella situación, situación que había deseado la hora en que llegara y cuya responsabilidad aceptaba con satisfacción ante el Gobierno, ante la República y ante el mundo; porque con la prolongación de la defensa de Puebla de Zaragoza se había salvado el honor de las armas de México y el correspondiente al Cuerpo de Ejército que tenía el orgullo de mandar, aunque para ello tuvieran que perderse unos cuantos elementos físicos que, repetía por centésima vez, que poco ó nada valían al lado de otros intereses más caros para México.

Que dejando, pues, al Gobierno y á la República el juicio y calificación de mi conducta, debíamos ocuparnos sólo de las emergencias del momento.

Que dos caminos quedaban únicamente para que concluyera de un modo honroso el sitio de Zaragoza.

Romper el cerco saliendo de la plaza el Cuerpo de Ejército de Oriente con toda la majestad de un Ejército que no huye, ó disolver nuestros batallones, romper nuestro armamento é inutilizar los miserables restos de nuestros almacenes y polvorines, y que cuando esto estuviera concluido entregarse prisionero el cuadro de Generales, jefes y oficiales, para que asesinara á las personas de que se componía ó para que dispusiera de ellas á su arbitrio el sitiador.

Que yo estaba por esta última medida, porque la creía más decorosa al honor de México, y más cuando para adoptar la primera había dificultades militares insuperables de realizar, siempre que la sa-

lida no llevara el carácter de una fuga, porque faltaban caminos para emprender la salida, porque nuestra artillería movible carecía de la potencia necesaria para abrir brechas en los parapetos levantados por el enemigo; porque ya no había las municiones suficientes para romper el sitio y sostener una ó dos batallas campales que procuraría darnos el enemigo cuando nos viera al otro lado de su línea y en dirección á México, Tlaxcala, Izúcar ó Acatzingo; y porque no contábamos, fuera de la plaza, con auxiliar alguno que se ocupara aunque fuera simplemente de llamar la atención del enemigo, pues que ignoraba hasta esa hora el paradero del cuerpo de Ejército del Centro.

Dije por último que aceptaría el medio de la salida de la plaza, siempre que la mayoría de los Generales opinara por él, y que así lo haríamos constar en una acta, pues quería dejar á los que opinaban de esta manera, la gloria de haber iniciado este pensamiento y la gloria también de sus resultados, pues por mi parte no quería aceptar sino la responsabilidad de la ejecución del mismo pensamiento.

Hubo una larga discusión sobre ambos proyectos, opinando algunos de nuestros Generales por la salida.

Se rectificaron algunas explicaciones de las que se habían dado con anticipación y se ampliaron otras, y quedó uniformada la opinión, votando todos por la rendición de la plaza, en los términos que dejo reseñados.

Según recuerdo, el General Don Pedro Hinojosa no cambió del parecer que había manifestado desde el principio, respecto de la salida del Cuerpo de Ejército de Oriente.

Otros de los Generales que opinaban de la misma manera, entre los que recuerdo á los Señores Berriozábal y Díaz, manifestaron: que modificaban su voto y se adherían al plan que acababa de adoptarse, porque así pensaba la mayoría de sus compañeros.

En el curso de la discusión y al dar su parecer el General Negrete, un arranque de exaltación y de patriotismo lo hizo expresarse en estos términos:

“Yo opino porque nuestro General en Jefe admita la proposición “que le hace el General Forey, de que salga nuestro cuerpo de Ejército de la plaza y que permanezca neutral inter termina la cuestión “habida entre Francia y México, y que una vez colocado nuestro “Cuerpo de Ejército fuera de Zaragoza, falte á los compromisos que “se contraiga, haciendo la guerra al Ejército francés, así como éste “faltó de una manera escandalosa á los convenios celebrados en la “Soledad; porque quien ha faltado á su palabra de caballero, rompiendo pactos solemnes, ya no tiene derecho para que se le guarden “las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal á sus “compromisos.”

Aun no acababa el General Negrete de verter esas frases que, como he dicho, se las arrancaba un arrebató de exaltación y un sen-

timiento de patriotismo, cuando ya el General Berriozábal y sus compañeros habían manifestado su desaprobación.

Por lo que á mí toca, manifestaré: que no aprobaba la proposición del General Negrete, porque la falta cometida por el Ejército francés al romper la convención de la Soledad, rompiendo con ella su dignidad y la fe de su palabra, y sobre cuyos hechos se ocuparía la Historia y la opinión pública, no me autorizaban para cometer una falta de esa misma naturaleza, falta que reprobaba el Gobierno de la República y muy especialmente el pueblo mexicano.

Era entre la una y dos de la noche la hora en que concluía sus trabajos la junta.

A esa misma hora redacté la orden, en presencia de los mismos Generales, en que señalaba los términos y modo con que debía rendirse la plaza, para lo que me llevó la pluma el Señor General Paz.

He aquí el documento que cito:

*Orden general del Cuerpo de Ejército de Oriente, del 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana.*—No pudiendo seguir defendiéndose la guarnición de esta plaza por la falta absoluta de víveres y por haber concluido las existencias de municiones que tenía, á extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces del día, según las posiciones y puntos que ocupa y conocimiento que tiene de la situación en que se halla esta plaza; oído además por el Señor General en Jefe el parecer de muchos de los Señores Generales que forman parte de este Ejército, cuya opinión va de absoluta conformidad con el contenido de esta orden, dispone el mismo Señor General en Jefe: que para salvar el honor y decoro del Cuerpo de Ejército de Oriente y de las armas de la República, de las cuatro á las cinco de la mañana de hoy se rompa todo el armamento que ha servido á las Divisiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza y cuyo sacrificio exige la Patria de sus buenos hijos, para que dicho armamento no pueda, bajo ningún aspecto, utilizarlo el Ejército invasor. A la misma hora el Señor Comandante general de artillería dispondrá que se rompan todas las piezas con que está armada la plaza.

“A la hora ya citada, esto es, de las cuatro á las cinco de la mañana, los Señores Generales que mandan Divisiones, á cuyo celo y patriotismo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como los que mandan Brigadas, disolverán todo el Ejército manifestando á los soldados que con tanto valor, abnegación y sufrimientos defendieron la ciudad, que esta medida que se toma por que así lo marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los excluye de seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron, y que por lo mismo el citado Señor General en Jefe se promete que cuanto antes se presentarán al Supremo Gobierno, para que en torno suyo sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efecto se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del enemigo.

“Los Señores Generales, fejes, oficiales y tropa de que se compone este Ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han hecho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido, no al poder de las armas francesas, sino á la falta de víveres y municiones, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora toda ella, con sus respectivos Fuertes, se halla en poder del Ejército de Oriente, á excepción del Fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de una de las orillas de la ciudad.

“A las cinco y media de la mañana se tocará parlamento y se izará una bandera blanca en cada uno de los Fuertes y en cada una de las manzanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el enemigo.

“A la misma hora estarán presentes los Señores Generales, jefes y oficiales de este Ejército en el Atrio de Catedral y Palacio de Gobierno, para rendirse prisioneros, en el concepto que respecto de este punto, el General en Jefe no pedirá garantías de ninguna clase para los prisioneros, y por lo mismo, los Sres. Generales, jefes y oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir lo que crean más conveniente á su propio honor de militares y á los deberes que se han contraído para con la Nación. Los caudales que existen en la Comisaría se repartirán proporcionalmente entre la clase de tropa.

“De orden del Señor General en Jefe.—El Cuartel maestro, General.—*Mendoza.*”

“Tomaron razón de la misma orden los Generales que mandaban Divisiones y el Comandante general de artillería, de las horas que debía disolverse nuestro Cuerpo de Ejército y romperse el armamento.

Después escribí la comunicación que dirigí al General Forey, y que transcribí al Ministro de la Guerra para conocimiento del ciudadano Presidente de la República.

Inserto en seguida ese documento.

“Cuerpo de Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Ciudadano Ministro de la Guerra.—Con esta fecha y hora que son las cuatro de la mañana, digo al General en Jefe del Ejército francés, lo siguiente:

“Señor General: No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por falta de munición y víveres, he disuelto el Ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artillería.

“Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta, cuando ya no hay motivo para ello.

“El cuadro de Generales, jefes y oficiales de que se compone este Ejército, se halla en el Palacio del Gobierno, y los individuos que lo forman, se entregan como prisioneros de guerra. No pue-